

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HELMDECO S.A.**

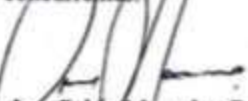
En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 12h00, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía **HELMDECO S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Del Establo, Lote 50, Torre I, Of. 103 - SITE CENTER, los siguientes socios: Pablo Andres Montalvo Puma con CI: 1720725892 representando el 45% del Capital y Daniela Castillo Perez con CI: 1758233447 representando el 55% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participaciones. Con la concurrencia de todos los socios de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia general.
2. Conocimiento y aprobación Informe Comisario.
3. Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio 2018 y destino de resultados.

Preside la junta la Gerente General Srta. Daniela Castillo Perez y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Bernardo Mantilla quien tambien se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha la lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que es firmado por cada uno de ellos y se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, la señorita Gerente pone en consideración de la misma el primero y segundo punto del orden del día, dando lectura a los informes: de Gerente General y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores socios.- Se da lectura al tercer punto del orden del día correspondiente a la aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino, luego de varias deliberaciones se aprueban por unanimidad.-

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 14h00, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 14h30, se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriormente tratados y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Daniela Castillo P.
Gerente General
1758233447


Ing. Pablo Montalvo P.
Presidente
1720725892


Sr. Bernardo Mantilla
Secretario Ad-Hoc
1714631510